







IGUALDAD RETRIBUTIVA EN EL TRABAJO ENTRE MUJERES Y HOMBRES. REAL DECRETO 902/2020



	ONLINE		
	Duración: 15 H	Horas presenciales: 0 H	Horas online: 15 H
	Familia: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN Área: NO PRL		
	<p>Dirigido a: A responsables de recursos humanos, representantes legales de las personas trabajadoras, equipo directivo, etc., que deban gestionar y aplicar en la organización los instrumentos regulados en la normativa de igualdad retributiva entre mujeres y hombres, y deban adquirir conocimientos para su correcto desarrollo; además de a los empleados de las asesorías laborales que tengan, entre otras funciones, asesorar en materia de igualdad retributiva a sus clientes.</p>		
	<p>Objetivos: Interpretar las normas e instrumentos que regula el Real Decreto 902/2020 para aplicarlos en la empresa y erradicar la brecha salarial de género. Conocer las disposiciones sobre igualdad retributiva reguladas en el Real Decreto 902/2020, en cumplimiento del derecho a la igualdad de trato y no discriminación por razón de sexo. Describir los instrumentos regulados en el Real Decreto 902/2020 para cumplir con el principio de transparencia retributiva y la obligación de igual retribución por trabajo de igual valor.</p>		
	<p>Contenidos: 1. Igualdad de género en materia retributiva. Normativa y principios Normativa reguladora de la igualdad retributiva. Objeto y ámbito de aplicación del R. D. 902/2020. Elementos básicos del derecho a la igualdad de trato y no discriminación. Principio de igualdad retributiva de las personas trabajadoras a tiempo parcial. Recursos disponibles en las instituciones públicas. 2. ¿Cómo cumplir con la normativa de igualdad retributiva? Mecanismos del principio de transparencia retributiva. Auditoría retributiva. Valoración de los puestos de trabajo. Registro retributivo. Incumplimientos del Real Decreto 902/2020 y sus consecuencias.</p>		